Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2015 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"Construcción de Empedrado en el Nº María Auxiliadora- Ad Referéndum" ID Nº 284929

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: **Ing. Diego Esteban Avalos N, Responsable de la UOC, el Sr. Oliver Mereles, Auxiliar de la UOC y la Abog. Liz Rosana Maciel Espínola,** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

Se há cursado invitaciones a las siguientes empresas:

1- *CONSTRUCTORA VAR*
2- *YUKON S.A*
3- *CONSTRUCTORA MBARACAYU*
4- *CONSTRUCTORA SAN RAMON*
5- *CONSTRUCTORA SAN FELIPE*

De los cuales se presenta:

CONSTRCUTORA VAR, CON RUC Nº 988480-7, propiedad del Sr. Victor Aparecido Ramoa: Presenta los siguientes documentos:

- *Formulario de oferta. Cumple con este requisito. Presenta una oferta por el Valor Total de* ***Gs. 314.983.734 (Guaranies Trescientos catorce millones, novecientos ochenta y tres mil, setecientos treinta y cuatro).***

- *La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. Presenta una garantía por el valor de de* ***Gs. 10.000.000 (Guaranies diez millones).***

- *Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta. Presenta en la Oferta.* ***Cumple.***

- *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.* ***Cumple.***

No se realizaron aclaraciones y observación de la oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas treinta y dos minutos.

Oliver Mereles Aranda
Auxiliar de la U.O.C

Ing. Diego Esteban Avalos
Responsable U.O.C

Liz Rosana Maciel Espínola
Abogada